



LA PARROQUIA, ÁMBITO DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN ORIENTADA A LA MISIÓN

Cuestionario sobre la situación de nuestras parroquias
con la mirada puesta en la implantación progresiva de las
Comunidades parroquiales



Comisión para la puesta en marcha de las Comunidades parroquiales

INTRODUCCIÓN

“La parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad.

Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas» [...]

A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización.

Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero.

Pero tenemos que reconocer que el llamado a la revisión y renovación de las parroquias todavía no ha dado suficientes frutos en orden a que estén todavía más cerca de la gente, que sean ámbitos de viva comunión y participación, y se orienten completamente a la misión”¹.

Desde este posicionamiento, la parroquia tiene una relevancia que quizá el paso del tiempo y el cansancio o la fatiga de la pastoral le han hecho perder. Para recuperar su vitalidad, nuestra Diócesis debe hacer una valiente revisión que conduzca a una necesaria reestructuración pastoral. Con este ánimo se ofrece este material para la reflexión del pueblo de Dios que camina en Osma-Soria.

En teoría, son destinatarios de estas páginas todos los miembros de la parroquia, porque su meta es cambiar la imagen posiblemente falseada que se tiene de ella. Sin embargo, sería importante que las personas más cercanas a la parroquia -colaboradores directos, consejos parroquiales, equipos de liturgia, de Cáritas, etc.- formasen algún grupo y reflexionaran sobre la identidad de la parroquia. No descartamos que este material sea también adecuado para la reflexión en las reuniones arciprestales.

¿Cómo trabajar el temario en el grupo? Ofrecemos unas pautas:

1. Momento de oración. Se inicia con una oración. Se trata de un grupo cristiano y de una actividad apostólica. Importa que el Espíritu nos ilumine.
2. Lectura de la parte doctrinal. Sería ideal que se trajese leída de casa. De todas formas, se hace una lectura en el grupo.
3. Diálogo sobre el mensaje. Se dedica un tiempo a dialogar, aclarar, ampliar, etc. Es una forma de profundizar e interiorizar.
4. Respuestas al cuestionario. El cuestionario nos ayuda a “aterrizar”. Si la respuesta pone al descubierto lagunas o deficiencias de nuestras parroquias, no hay que extrañarse, ya sabemos que existen. Lo que se busca es comprometernos en un proceso de mejora.

1 Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n. 28.

PUNTO DE PARTIDA

La parroquia es una realidad histórica y social y sigue siendo una referencia importante para el pueblo cristiano. El rico magisterio de los últimos Papas nos impulsa a luchar en clave de nueva evangelización, esto es, con “nuevo ardor”, con “nuevos métodos” y con “nueva expresión”², contra la apatía y rutina que, a veces, priman en la pastoral parroquial. Desde esta dinámica evangelizadora, no es superfluo establecer como objetivo una revitalización de la parroquia, “promoviendo la adaptación de las estructuras parroquiales”³ que lo requieran.

En esta reflexión tenemos presente un núcleo básico: la parroquia es una comunidad eclesial con pluralidad de características y funciones. Lo comunitario es una característica esencial de toda parroquia. El punto de partida para su revitalización es la parroquia real, la que es, con todas sus limitaciones. El análisis que conlleva la reflexión en grupo tiene como finalidad tomar conciencia de la vida parroquial hoy. Esta toma de conciencia no ha de consistir solamente en poner al descubierto los fallos, sino que ha de situarnos en la dirección de la renovación.

2 Cf. Juan Pablo II, Alocución a los Obispos del CELAM, Haití, 9 marzo 1983.

3 Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988) n. 26.

I

LA PARROQUIA, COMUNIDAD HUMANA

La parroquia es una comunidad integrada por personas que se cohesionan por lazos de fe. Pero es, además, una comunidad que se caracteriza también por los *rasgos propios de un grupo humano*: los factores psicoafectivos, emocionales, sociales, etc., están presentes en las relaciones de la vida parroquial. En este sentido, es normal que en el seno de la parroquia afloran valores y contravalores respecto a las relaciones personales.

Los valores humanos y sociales de la comunicación, el diálogo, la cercanía personal, etc., son enriquecedores para la comunidad parroquial y serán un *soporte social de cohesión para la fe*. Por el contrario, la parroquia puede no crecer en comunión a causa de divisiones internas, de faltas de solidaridad o caridad, de desencuentros de unos con otros.

Revitalizar la parroquia tiene como finalidad hacer de ella una “familia” en la que las relaciones interpersonales, fundamentadas en la vida de fe, cristalicen en actitudes de fraternidad, de respeto a la diversidad, de acogida a los alejados, de compartir los gozos y las penas del grupo, etc. Para ello, es importante propiciar *“encuentros de amistad, iniciativas para formar la fe de niños, jóvenes y adultos, peregrinaciones, obras de caridad y diversos momentos de oración”*⁴.

Cuestionario

1. ¿Se cuidan en la parroquia los detalles que propician la unidad y la amistad? Señalar fallos significativos en este sentido.

2. ¿Se fomentan las actividades generadoras de fraternidad y familiaridad, como pueden ser la asamblea parroquial, las convivencias, peregrinaciones, excursiones, etc.?

3. ¿Se respira en la comunidad parroquial familiaridad, confianza, amistad, o la parroquia es, más bien, una torre de pisos cuyos vecinos no se conocen ni se hablan?

4 Benedicto XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007) n. 73.

II

LA PARROQUIA, EXPRESIÓN VISIBLE DE LA IGLESIA

Cuando afirmamos de la parroquia que es una “comunidad” (cfr. LG 9), estamos afirmando su eclesialidad, porque la Iglesia “*encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia*”⁵. De ahí que la primera labor reformadora sea superar todo individualismo intraparroquial e implantar la “*comunidad intraeclesial*”⁶.

De ahí que “*antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunidad*”, que supone la integración y participación de todo el pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos y laicos. En efecto, la renovación de nuestras parroquias debe estar orientada por la “*pastoral del todos*”: “*Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio y los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin exclusiones*”⁸. Este estilo pastoral consiste en pasar de una pastoral de mantenimiento (“*siempre se ha hecho así*”), a una pastoral misionera, donde el papel y la vocación de los laicos es esencial: son hombres y mujeres en el corazón del mundo y hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia. Se trata de un laicado que cobra el protagonismo que le corresponde a nivel parroquial, arciprestal y diocesano, y que asume responsabilidades y decisiones importantes de cara a lograr una disminución práctica del clericalismo parroquial, frecuentemente denunciado por el Papa Francisco.

La misión de la parroquia es la misma misión de la Iglesia. La rica y, a la vez, sencilla función de la pastoral parroquial encierra la pluralidad de actividades que son propias de la misión evangelizadora de la Iglesia y que la parroquia debe realizar en su contexto concreto de la “*vecindad*”.

Cuestionario

1. ¿Existen en la parroquia individualismos y protagonismos en la actividad pastoral que impiden la creación de una verdadera “comunidad”? ¿Qué sería preciso cambiar para sanar estas actitudes?
2. ¿Cómo se podría fomentar que la parroquia se convierta en una “comunidad”, en una “familia”?
3. La reestructuración pastoral de las parroquias de nuestra Diócesis es necesaria. ¿Qué tipo de acciones debemos realizar para que la parroquia, adaptándose a la realidad actual, pueda seguir siendo un lugar de referencia para los cristianos?

5 Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988) n. 26.

6 Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001) n. 49.

7 Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001) n. 43.

8 Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013) n. 14.

III

LA PARROQUIA, TRANSMISORA DE LA FE

Al afirmar que la parroquia es una “comunidad de fe”, estamos incluyendo en su naturaleza, al menos, dos rasgos esenciales: primero, que se trata de una comunidad de “fieles”, esto es, una comunidad cristiana, para lo cual es indispensable la fe en Jesucristo; y, segundo, que la parroquia tiene como tarea evangelizadora el transmitir y educar la fe de sus miembros, porque ella es el “*ámbito ordinario donde se nace y se crece en la fe*”⁹.

Desde esta perspectiva, la parroquia ha de asumir tanto el “primer anuncio” (dada la falta de evangelización de sus fieles), como la actividad catequética (para el crecimiento y maduración de quienes tienen una adhesión a la comunidad más consciente). Puede evocarse aquí el planteamiento paulino: “¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar?, ¿cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie?” (Rm 10, 14).

Esta necesidad evangelizadora y catequética obliga a la parroquia a afrontar el ministerio de la Palabra con toda solicitud. “*Allí donde no se forma a los fieles en un conocimiento de la Biblia según la fe de la Iglesia, en el marco de su Tradición viva, se deja de hecho un vacío pastoral, en el que realidades como las sectas pueden encontrar terreno donde echar raíces*”¹⁰.

En cuanto ámbito de fe y transmisora de ella, la parroquia ha de revalorizar la *iniciación cristiana* y todo *proceso catecumenal*, de forma que se garantice la educación integral en la fe¹¹. Cada vez se ve con más claridad la necesidad de propiciar un cambio de mentalidad y pasar de una catequesis meramente puntual (para la recepción de sacramentos) a apostar por un proceso de iniciación cristiana que lleve a recorrer un camino, a crecer y a confesar la fe personal en Jesucristo.

En síntesis, la parroquia es “*el ámbito ordinario donde se nace y se crece en la fe*”¹², de ahí que sea una comunidad de fe y servidora de la fe. La revitalización, pues, de la parroquia está condicionada por la revitalización de la transmisión y educación de la fe.

Cuestionario

1. ¿Cuáles son las deficiencias en la transmisión y formación de la fe en nuestras parroquias? ¿Son superables? ¿Cómo?

2. ¿Cómo se puede dar cabida a la vida familiar dentro de la parroquia?

9 Congregación para el culto divino, *Directorio general para la catequesis* (1997) n. 257.

10 Benedicto XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini* (2010) n. 73.

11 Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Catechesi tradendae* (1979) n. 20.

12 Congregación para el culto divino, *Directorio general para la catequesis* (1997) n. 257.

3. Respecto a los encuentros de novios que se preparan al matrimonio: ¿habría que replantear la forma, los contenidos y el seguimiento posterior? ¿Cómo hacerlo?

4. ¿Se da prioridad pastoral a la reflexión y estudio sobre la Palabra de Dios?: lectura creyente de la Palabra, estudio sobre la Biblia, etc.

5. ¿Llegan, espiritual y pastoralmente, a los fieles el contenido y forma de las homilías?

6. En muchas parroquias, sobre todo en el mundo rural, el número de niños y jóvenes es escaso: ¿Se podrían impulsar iniciativas para un trabajo coordinado?

IV

LA PARROQUIA, COMUNIDAD QUE CELEBRA LA FE

En la parroquia los fieles celebran la fe: sacramentos, piedad popular, devociones, etc. De ahí que cuando se pide que los sacramentos se celebren en el ámbito de la comunidad parroquial, no se trata de un capricho jurídico, sino de una respuesta teológica al *sentido de pertenencia* a la familia parroquial. Nacemos en el seno de la parroquia por el bautismo, en ella crecemos por la Palabra y la Eucaristía y ella nos asiste en el último adiós. Ahora bien, si los fieles no están iniciados en esta dimensión litúrgica de la parroquia, no es de extrañar que, a veces, soliciten los sacramentos más por motivo social o costumbre familiar que por razón de fe y sentido eclesial.

Dentro de la acción litúrgica, goza de especial importancia pastoral la *iniciación cristiana* que conlleva revalorizar la recepción de los sacramentos de iniciación no como sacramentos aislados sino como “acontecimientos” salvíficos que culminan en distintos momentos del proceso de la formación catequética.

Como comunidad litúrgica, la parroquia es, fundamentalmente, una “*comunidad eucarística*”¹³ que tiene como celebración central la Eucaristía en el día del Señor. Revitalizar la parroquia supone acentuar los lazos comunitarios, cuya vivencia y manifestación más genuina es la celebración de la Eucaristía en el día del Señor (cf. SC 41). “*En las misas dominicales de la parroquia como comunidad eucarística es normal que se encuentren los grupos, movimientos, asociaciones y las pequeñas comunidades religiosas presentes en ella*”¹⁴.

No se puede pasar por alto la *religiosidad popular* expresada en distintas manifestaciones y devociones (romerías, santuarios, advocaciones, novenas, peregrinaciones...). La respuesta pastoral que, como cauce de su renovación, la parroquia debe dar a la religiosidad popular, es la “*pedagogía de evangelización*”¹⁵. Efectivamente, es necesario que la parroquia, a la vez que evangeliza la religiosidad popular, redescubra también la fuerza evangelizadora que ella encierra. Los fieles, en sus expresiones de piedad popular, manifiestan una sed de Dios, que debe ser tenida en cuenta. Desde este planteamiento equilibrado y pastoral *han de evitarse posturas radicales*: por una parte, asumir, sin sentido crítico, las expresiones y manifestaciones que caracterizan la religiosidad popular; y, por otra, rechazarla absolutamente, también sin sentido crítico, por el hecho de no cuadrar plenamente con una determinada praxis pastoral.

Cuestionario

1. ¿Cómo se celebran los sacramentos, sobre todo, de la iniciación cristiana? ¿Son celebraciones, catequética y litúrgicamente, bien preparadas? ¿Se organiza adecuadamente el correspondiente itinerario en el ámbito pastoral?

13 Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988) n. 26.

14 Juan Pablo II, Carta apostólica *Dies Domini* (1998) n. 36.

15 Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975) n. 48.

V

LA PARROQUIA, COMUNIDAD QUE TESTIMONIA LA FE POR LA CARIDAD

“Como regla general, la parroquia ha de ser territorial, es decir, ha de comprender a todos los fieles de un territorio determinado” (c. 518). La “localización” tiene como finalidad el acercamiento de la Iglesia a la gente. Al circunscribirse la parroquia a un determinado lugar y a los fieles de ese lugar, se está significando como “comunidad encarnada”, esto es, abierta y solidaria con el contexto social que la configura. No se trata de una presencia simplemente geográfica, sino solidaria con la historia humana de los que la integran y de quienes están alejados o se sienten fuera de ella (cf. GS 2). Lógicamente, en el proyecto de una parroquia revitalizada, que encarna y quiere vivir la comunión, “si falta la caridad (ágape), todo sería inútil”¹⁶, porque “si no tengo amor, no soy nada...” (I Cor 13, 2).

Desde esta perspectiva la parroquia ha de priorizar la atención a dos sectores: *los enfermos y los pobres*, actividad ésta que pertenece a la entraña misma de la Iglesia. En efecto, “la Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los sacramentos y la Palabra”¹⁷. Cáritas parroquial es su instrumento ordinario para atender a los necesitados, y no ha de entenderse como una simple organización pastoral, sino como la expresión del amor de la comunidad parroquial con los más desfavorecidos.

Cuestionario

1. ¿Está la parroquia abierta a la gente del entorno y preocupada por sus problemas, o es, más bien, un gueto aislado del pueblo? ¿Cuáles serían los indicadores de uno y otro signo?
2. ¿Se valora la “caridad” como una prioridad pastoral en la parroquia, tanto en la atención a los pobres como en la visita a los enfermos y ancianos?
3. En cuanto a Cáritas, ¿está organizada formalmente?, ¿Es un organismo de servicio y no de protagonismo?, ¿Responde a las necesidades reales según sus posibilidades?

16 Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001) n. 42.

17 Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est* (2005) n. 22.

VI

LA PARROQUIA, PUEBLO SACERDOTAL

La renovación de la parroquia impone, también, que se descubra su naturaleza “sacerdotal” en su doble dimensión: sacerdocio ministerial y sacerdocio común de los fieles (cf. LG 10). El sacerdote ministerial actúa en la comunidad en representación de “Cristo cabeza” y, por tanto, su ministerio se ordena a “enseñar, santificar y presidir” a los fieles, puesto que *“participa de la autoridad con que Cristo mismo edifica, santifica y gobierna su cuerpo”* (PO 2); y los fieles, en razón de su sacerdocio bautismal, participan activamente en la oración y en la celebración del culto y sacramentos (cf. LG 11). Uno y otros, en la parroquia, constituyen la *comunidad sacerdotal*.

De esta forma, la vida de la parroquia debe ser entendida y vivida con un sentido de comunión orgánica entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, y, por tanto, de colaboración fraterna y dinámica entre pastores y fieles, teniendo cada uno sus propias competencias y su propia responsabilidad¹⁸. A este respecto, hay que evitar el criterio que valora la presencia activa de los religiosos o de los laicos en razón de la *necesidad organizativa* de la parroquia, y no en razón de la *comunión eclesial* y unidad teológica del “cuerpo sacerdotal”. Esta conducta excluyente contraviene la eclesialidad de la parroquia y la convierte en una “agencia”, que elige los “trabajadores” en razón de sus necesidades productivas.

El Concilio destaca que la parroquia, erigida en un determinado lugar, está *“bajo un pastor que hace las veces del Obispo”* (SC 42); el párroco es verdadero pastor de la parroquia, aunque su ministerio pastoral es ejercido en relación al Obispo. En comunión con el Obispo y con los demás sacerdotes, constituyen *“un solo presbiterio y una sola familia, cuyo padre es el Obispo”* (ChD 28). Esta corresponsabilidad en el ministerio sacerdotal es fundamental para la actividad interparroquial, tan necesaria por exigencia de eficacia y, sobre todo, como signo de unidad y de comunión eclesial.

Cuestionario

1. ¿Cuáles deberían ser los rasgos del párroco como pastor (sacerdocio ministerial) respecto a la comunidad parroquial (sacerdocio común)?
2. ¿Hay en la parroquia verdadero sentido de “comunidad sacerdotal” en la que todos son valorados, todos son tenidos en cuenta, se distribuyen responsabilidades, etc.?
3. ¿Percibe la comunidad parroquial signos de unidad, de comunión y de colaboración entre cada sacerdote y su Obispo y los demás sacerdotes?

18 Cf. Congregación para el clero, *El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial* (2002) n. 18.

VII

LA PARROQUIA, CÉLULA DE LA DIÓCESIS

La parroquia es, pues, un eslabón que, con las demás parroquias y otras comunidades eclesiales, constituyen la “Iglesia particular”. Ciertamente, la parroquia no es la única forma de “comunidad de fieles”, pero sí es la que mejor expresa y realiza la Iglesia “total” como “*sacramento de salvación*” (LG 1). La revitalización, pues, de la parroquia necesariamente conlleva el descubrir la Diócesis, pues una parroquia desconectada de la dinámica diocesana mina su consistencia eclesial.

La referencia de la parroquia a la Diócesis, como célula de ésta que es, ha de cristalizar, entre otros compromisos, en la organización de la pastoral parroquial *en conexión con* la pastoral diocesana. De ahí que las parroquias, sus pastores y fieles, han de estar “*siempre prontos a aplicar también sus esfuerzos en las obras diocesanas a la invitación de su Pastor*” (AA 10).

Tanto la cooperación interparroquial, como la arciprestal y la diocesana, son exigencias básicas de la comunión eclesial y de la eficacia pastoral (ChD 30). Unidad frente a división, comunión frente a dispersión, eficacia frente a inoperancia: estas son las claves de una parroquia que ha descubierto su carácter relacional respecto a la Diócesis.

Cuestionario

1. ¿Se vive en la parroquia –sacerdotes, consagrados y laicos- el sentido de lo diocesano o, más bien, la parroquia es un “reino de taifa”, aislado de las otras parroquias, del arciprestazgo y de la diócesis?
2. ¿La actividad pastoral de la parroquia tiene en cuenta los criterios pastorales arciprestales y diocesanos? ¿Participa en campañas diocesanas? ¿Asume la Programación diocesana? Etc.
3. ¿Recibe la comunidad parroquial información adecuada de las cuestiones pastorales de la Diócesis y de la Iglesia en general?

VIII

LA PARROQUIA, ÁMBITO PARA LA MISIÓN Y LA ACOGIDA

La *dimensión misionera de la parroquia* es quizás el aspecto teológico-pastoral más descuidado. Como escribiera Juan Pablo II, “*grupos de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia*”¹⁹. Por eso, la revitalización de las parroquias debe realizarse con sentido misionero. Ahora bien, la pastoral misionera impone, al menos, tres exigencias básicas: a) tomar conciencia de que existe una gran parte de los fieles cuya fe está adormecida; b) priorizar el anuncio del kerigma, presupuesto fundamental para suscitar y despertar la fe adormecida; c) y, por último, evangelizar a los alejados, que son una gran parte de los mismos bautizados.

En cuanto a la *toma de conciencia*, no basta con reconocer a nivel de análisis sociorreligioso el hecho de la descristianización. Lo importante es que las parroquias afronten dicha realidad pastoralmente.

Ante una fe adormecida, la primera tarea que hay que realizar es la de despertar o fortalecer esa fe, porque la “*fe nace del anuncio, y toda comunidad eclesial tiene su origen y vida en la respuesta de cada fiel al anuncio*”²⁰. En este contexto de acentuación del anuncio, la parroquia debe prestar una atención especial al *ámbito catequético*, sobre todo de los adultos, a través de procesos catecumenales. De gran importancia evangelizadora es la aplicación de la pastoral misionera a la predicación, en general, y a las homilías, en particular.

La *atención a los alejados* merece una reflexión especial. En este concepto de “alejados” entran quienes no han oído jamás hablar de Jesucristo, quienes se confiesan ateos, quienes practican religiones no cristianas, quienes están integrados en otras confesiones no católicas y quienes, siendo católicos, viven lejos de las prácticas propias de la fe, al menos, de forma habitual. Acercarse a la comunidad parroquial no puede ser considerado de poca trascendencia, sino que sus demandantes son sujetos merecedores de una Buena Nueva, y que cristaliza en la respuesta pastoral de *la acogida*.

Cuestionario

1. ¿Hay conciencia en la parroquia de la pobreza de fe y de la falta de formación religiosa de muchos de sus fieles?
2. ¿Se presta la atención debida a la educación de la fe, resaltando su carácter misionero en los momentos especiales como son bautizos, bodas, funerales, etc.?

19 Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (1991) n. 33.

20 Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (1991) n. 44.

En el proyecto de las Comunidades parroquiales que ha iniciado la Diócesis de Osma-Soria, y para cuyo despliegue este Cuestionario es muy importante, te invitamos a colaborar reflexionando sobre él y respondiendo a las cuestiones que se plantean. Te agradecemos que nos envíes tus aportaciones para enriquecer el proyecto a la siguiente dirección:

Obispado de Osma-Soria
Vicaría General
c/ San Juan 5 - 42002 Soria

o bien a la dirección mail: vicariageneral@osma-soria.org

El folleto puede descargarse también de la web diocesana: osma-soria.org